

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED] funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICAN: que se personó el día cinco de mayo de dos mil diecisiete, en las instalaciones de la clínica cuyo titular es **B v V VETERINARIOS, S.C.P.**, de [REDACTED] ubicada en [REDACTED] de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] veterinario de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La instalación dispone de comunicación de inscripción vigente (DCL1) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, emitida con fecha 03 de diciembre de 2014 por parte del Servicio Territorial de Energía, y número de registro 46/IRX/2376.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación constaba de un equipo de radiodiagnóstico veterinario de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s G63624, que alimentaba a un tubo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 13H1437 - 3H0946, con condiciones máximas de funcionamiento de 125 kVp y 320 mA. _____
- El equipo disponía de pedal de disparo extensible, al menos dos metros, y de mesa flotante con bucky para realizar las exploraciones. _____



- La sala que albergaba el equipo disponía de puerta de acceso de panel metálico con ventana de vidrio opaco, pared trasera y laterales convencionales, pared frontal convencional con ventana de vidrio opaco, suelo y techo de material forjado. _____
- La sala limitaba en el mismo plano con consulta, locales comerciales y quirófano, en su parte superior con vivienda y en la inferior con cimentación. _____
- Desde la sala de exploraciones se accedía al quirófano. Se informó a la inspección que no se ocupaban ambas salas al mismo tiempo. _____
- El acceso a la sala de exploraciones se encontraba señalizado como zona controlada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. _____
- La instalación disponía de dos delantales emplomados, dos protectores de tiroides y un juego de manoplas emplomadas, como medios de protección contra las radiaciones ionizantes. _____
- La instalación disponía de cartel de aviso a embarazadas. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los máximos valores de tasa de dosis medidos por la inspección, con unas condiciones de funcionamiento de 80 kV; 100 mA; 0,05 s y medio de dispersión acuso, fueron de fondo radiactivo ambiental en el acceso la sala de exploraciones.
- La instalación disponía de un dosímetro de termoluminiscencia de área, empleado por el personal al realizar las exploraciones, procesado mensualmente por la firma _____ estando disponibles las lecturas hasta marzo de 2017.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación disponía de una persona con acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico. _____
- El personal de la instalación estaba clasificado como categoría B en su programa de protección radiológica. _____
- La instalación disponía de procedimiento asignación dosis por dosimetría de área incluido en el programa de protección radiológica. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación estaba inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Energía. _____

- El Servicio Territorial de Industria y Energía emitió, con fecha 23 de mayo de 2000, una comunicación de no inscripción en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X de la instalación ubicada en [REDACTED] Valencia, cuyo titular era [REDACTED] (RX/V-8067). _____
- Según se manifestó a la inspección, y se desprende de las comprobaciones realizadas, instalación RX/V-8067 no existía en el emplazamiento mencionado, siendo el titular que figura en la comunicación de no inscripción socio en la instalación actual RX/V-2376. _____
- La instalación disponía de contrato de prestación de servicios con la UTPR [REDACTED] [REDACTED] firmado con fecha 30 de septiembre de 2014. _____
- La instalación disponía de programa de protección radiológica y de normas de trabajo realizados por la UTPR contratada con fecha 01 de octubre de 2014 y modificado en mayo de 2017. _____
- El equipo instalado disponía de certificado de conformidad del mercado CE. _____
- Se facilitó a la inspección copia del certificado de conformidad de la instalación realizado en mayo de 2017 por la UTPR contratada, en el que se indicaba que se habían personado en la instalación a petición del titular para la realización de la revisión anual del 2017. _____
- El control de calidad y verificación radiológica de la instalación fueron realizados con fecha 03 de febrero de 2016 por la UTPR contratada, estando disponible el parte de trabajo de la misma fecha y el informe correspondiente de fecha 15 de febrero de 2016. _____
- El estado del equipo y de la instalación era correcto según se reflejaba en dicho informe. Asimismo se reflejaba una carga de trabajo de 0,67 mA-min/semana (2 exploraciones/semana). _____
- No estaba disponible el informe de los controles realizados en el año 2017. _____
- La instalación disponía de registro de exploraciones informático en el que se reflejaba la fecha, condiciones de disparo y número de exploraciones, siendo de un promedio de 1 exploración/semana. _____

CINCO. DESVIACIONES

- No estaba disponible en el momento de la inspección copia del informe periódico de la instalación, según se indica en el artículo 18 del RD 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro Autonómico de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a diecisiete de mayo de dos mil diecisiete.

Fdo.:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es **B Y V VETERINARIOS, S.C.P.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Data 1 JUN. 2017

ENTRADA Núm. 78.762
Hora:

Con el fin de completar el trámite necesario respecto a la visita por la funcionaria [REDACTED]
[REDACTED] con objeto de inspeccionar el control del funcionamiento de nuestra
instalación de radiodiagnóstico, les remito el original firmado y adjunto envío una copia del
informe periódico de la instalación cumplimentando el artículo 18 de RD 1085/2009.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Valencia 29-5-2017

DILIGENCIA

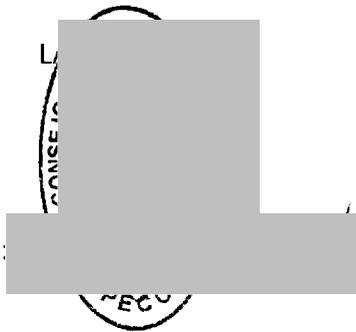
En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/01/RX/V-2376/2017, correspondiente a la inspección realizada en Valencia, con fecha cinco de mayo de dos mil diecisiete, la inspectora que la suscribe declara,

- Desviación Uno. Página 3, párrafo 10

La documentación adjunta no modifica el contenido del acta.

L'Eliana, a 31 de mayo de 2017

Fdo.:

A large grey rectangular redaction covers the signature and the official stamp of the Consejo de Seguridad Nuclear. The stamp is circular and partially visible, showing the words 'CONSEJO DE' and 'SECURIDAD NUCLEAR'.